

	República de Colombia Rama Judicial del Poder Público JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL Carrera 23 No. 21-48 Piso 7 Of. 703 Palacio de Justicia Fanny González Franco Manizales – Caldas Telf. 8879650 ext. 11345-11347 Cel.: 310 3992319 Correo electrónico: cmpal10ma@cendoj.ramajudicial.gov.co	SIGC
---	---	------

CONSTANCIA: A Despacho de la señora Juez el expediente virtual del presente proceso Ejecutivo, informándole que se recibieron oficios de los bancos BANCOLOMBIA, DE BOGOTÁ, BBVA, CAJA SOCIAL y DAVIVIENDA, en respuesta a la medida cautelar comunicada por este despacho. **Sírvase proveer, Manizales, Caldas, 4 de abril del 2022.**

Leidy Carolina Zapata Vega
Sustanciadora

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DÉCIMO CIVIL MUNICIPAL
Manizales, Caldas, cuatro (4) de abril de dos mil veintidós (2022)

Proceso:	EJECUTIVO
Demandante:	CENTRAL HIDROELÉCTRICA DE CALDAS S.A E.S.P. - CHEC
Demandada:	MARÍA ALYDA ARIAS NARANJO
Radicado:	170014003010-2022-00076-00

Vista la constancia que antecede, se dispone agregar al expediente virtual del proceso de la referencia y se pone en conocimiento de la parte demandante los escritos allegados por los bancos BANCOLOMBIA, DE BOGOTÁ, BBVA, CAJA SOCIAL y DAVIVIENDA donde informan que la demandada no posee vínculos con esta entidad, como tampoco figura como titular de cuentas ahorros, corrientes o CDTs.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARÍA LÓPEZ AGUIRRE
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La providencia anterior se notifica en el Estado Nro. 055 el 05 de abril de 2022
Secretaría

Firmado Por:

Diana Maria Lopez Aguirre
Juez
Juzgado Municipal
Civil 010
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **a5e8e11746124203624506680882ef4c6ef44bad95ccb4a44e8a2b71100fe7ba**

Documento generado en 04/04/2022 11:01:58 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>